

PLAN DE MEDORAMIENTO Y SEGUIMIENTO

NOMBRE DEL PROCESO:		AUSTERIDAD DEL GASTO		OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORIA		SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEDORAMIENTO (Este es diligenciado de manera semestral con corte a junio y diciembre)						
SECRETARÍA AUDITADA:		SECRETARÍA DE HACIENDA Y SECRETARÍA GENERAL										
NOMBRE DE LA AUDITORIA:		INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO TRIMESTRAL II 2022										
FECHA DE SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEDORAMIENTO:		11 DE OCTUBRE DE 2022										
NOMBRE JEFE DE CONTROL INTERNO:		JULIETA TORO GÓMEZ										
NOMBRE AUDITOR:		DANA PAOLA ESCOBAR VALSQUEZ										
ITEM	DESCRIPCIÓN/CONTINUIDAD DE HECHOS	ACCIONES PARA ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ	ACCIONES PARA EMANAR EL HECHIZO (en su posición)	FECHA INICIO	FECHA FIN	NOMBRE CONTACTO RESPONSABLE	SECRETARÍA RESPONSABLE	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	ORGANIZACIÓN ASESOR	ACCIONES IMPLEMENTADAS	REPORTES QUE FUERON CUMPLIMENTADOS	OTROS DATOS RELEVANTES
1	Realizar un adecuado seguimiento a los consumos mensuales de servicios públicos, concientizando el personal sobre el consumo racional de agua, apagar los aparatos eléctricos en horas no laborales, etc.	Desde la Secretaría General, se realiza seguimiento mensual al consumo de los diferentes servicios públicos llevando un control detallado de los pagos realizados. Mes a mes verificando que no existan pagos que evidencien un aumento en dichos consumos. En cuanto a los paneles solares se viene adelantando en conjunto con la Secretaría Jurídica gestiones de revisión de ofertas técnicas y valoración del proceso contractual, con el fin de lograr una proyección de la mejor manera para contratar.	Implementar estrategias para fomentar en los funcionarios el ahorro de energía, evitando encender luces innecesarias y realizando el uso de la luz natural en los espacios que se tiene esta opción. Una acción ya implementada es la programación del apagado de la iluminación de la Gobernación a las 10 p.m.	1/2/2022	12/31/2023	LUCAS GÓMEZ VILLEGAS	Secretaría General - Unidad de Compras					
2	Se debe seguir trabajando con políticas tendientes a reducir el gasto por el concepto de viáticos. Hoy en día, las herramientas tecnológicas facilitan el encuentro de personas a través de la virtualidad. Y esto es una ventaja para disminuir los gastos de viaje.	Por disposición del Gobernador, en Consejo de Gobierno se ordenó a los Secretarios de Despacho y al mismo, reconocer únicamente los gastos por papeles, en los desplazamientos realizados dentro de la Centro sur del Departamento de Caldas (Neira - Palestina - Chinchiná - Villamaría). Se viene estudiando la posibilidad de realizar de acuerdo a las necesidades de cada Secretaría, la asignación de un presupuesto para el consumo de viáticos y gastos de viaje	Implementación de lo dispuesto por el señor Gobernador y llevar a cabo la distribución del presupuesto por secretaría para controlar las salidas de los funcionarios	2022	12/31/2023	ALBERTO HOYOS LÓPEZ	Secretario General					
3	Se recomienda implementar una estrategia para el control de los vehículos oficiales, los cuales solo podrán ser utilizados de lunes a viernes y su uso en fines de semana y festivos deberá ser justificado en necesidades del servicio o en razones de seguridad.	Se realiza seguimiento a los vehículos que deben estar en los correspondientes parqueaderos durante los fines de semana. Lograr acceso a las agendas de los Secretarios de Despacho con el fin de realizar control de las salidas que realizan en cumplimiento de sus actividades durante los fines de semana	Implementar un formato para el control del ingreso y salida de los vehículos oficiales de los parqueaderos, de acuerdo a la programación de los Secretarios de Despacho	2022	12/31/2023	LUCAS GÓMEZ VILLEGAS	Secretaría General - Unidad de Compras					
4	Se reitera dar cumplimiento a la ejecución de las reuniones del Comité de Austeridad de manera que pueda efectuarse seguimiento periódico a lo dispuesto en la Resolución 2722 del 6 de abril de 2016 "Por medio del cual se crean y establecen las funciones del Comité de verificación de austeridad y racionalización del gasto en el Departamento de Caldas	Programar reunión del Comité de verificación de austeridad y racionalización del gasto en el Departamento de Caldas	Se programa reunión del comité para el próximo 23 de noviembre de 2022	11/23/2022	11/23/2022	ALBERTO HOYOS LÓPEZ	Secretario General					

5	<p>Se recomienda ejecutar de manera eficiente la política de cero papel, fomentar la cultura del ahorro y el uso racional del papel y servicio de fotocopias. Sustituir gran cantidad de flujos documentales en el papel, por soportes digitales, utilizando las herramientas de tecnología de la información y de las telecomunicaciones. Esta estrategia, además de generar un impacto positivo para el medio ambiente, puede incrementar la eficiencia administrativa.</p>	<p>En los módulos del Sistema Integrado de Gestión (ALMERA) se implementaron los flujos de trabajo para los siguientes trámites: solicitud de suministros de papelería, así como de comisiones y gastos de desplazamiento, con el fin de disminuir el gasto de papel y mejorar los tiempos.</p>	<p>Actualmente se encuentran en fase de diseño los flujos de trabajo para los siguientes trámites internos: Pagos proveedores, pago practicantes, procesos contractuales</p>	1/1/2022	31/11/2022	(Cada dueño de proceso)	Secretaría General - Grupo de Calidad			
6	<p>Existe un Plan de Austeridad para la vigencia 2022 sobre el cual no se evidencia cumplimiento estricto. Por lo tanto, se recomienda realizar seguimiento al mismo y ejecutar las acciones planteadas.</p>	<p>La Secretaría General se compromete a entregar los respectivos informes que dan cuenta de las evidencias del cumplimiento del Plan de Austeridad del Gasto Público</p>	<p>Recopilación de los correspondientes informes con cada uno de los responsables del proceso</p>	1/1/2022	6/30/2021	(Cada dueño de proceso)	Secretaría General			

ALBERTO HOYOS LOPEZ
CONDOMINIO DEL SECRETARIO DE DESPACHO

COPIA CONTROLADA